



CIUDAD DE COSTA MESA

REUNIÓN REGULAR DEL CONCEJO MUNICIPAL Y AUTORIDAD DE VIVIENDA*

AGENDA – ENMENDADA

martes, 31 de marzo de 2026

5:00 p.m.

Cámara del Concejo

Municipal

77 Fair Drive

SESIÓN DE ESTUDIO ESPECIAL

Las reuniones del Concejo Municipal se transmiten en una forma híbrido; en persona y como cortesía virtualmente a través de Zoom Webinar. Si la tecnología de Zoom tiene una falla u otra interrupción crítica, solamente a menos que lo exija la Ley Brown (Brown Act), la reunión continuara en persona.

SERVICIOS DE TRADUCCIÓN DISPONIBLE

Favor de comunicarse con la Secretaria Municipal al (714) 754-5225 para solicitar servicios de interpretación de idioma para las reuniones de la Ciudad. Se pide notificación por lo mínimo 48 horas de anticipación, esto permite que la Ciudad haga los arreglos necesarios.

Los miembros del público pueden ver las reuniones del Concejo Municipal en vivo en COSTA MESA TV(SPECTRUM CANAL 3 Y AT&T U-VERSE CHANNEL 99) o https://costamesa.granicus.com/player/camera/2?publish_id=10&redirect=true y en línea en youtube.com/costamesatv.

Los subtítulos están disponibles a través de la opción Zoom en inglés y español.

Los miembros del público son bienvenidos a hablar durante la reunión cuando el alcalde habrá los comentarios públicos. No es necesario registrarse con anticipación ni completar una tarjeta para hablar. Cuando llegue el momento de comentar, haga fila en uno de los dos podios de la sala y espere su turno. Cada orador tendrá hasta 3 minutos (o según se le indique) para dirigirse al Concejo Municipal.

Para mantener un ambiente respetuoso y ordenado durante la reunión, uso de bocinas o altavoces amplificados están prohibidos. Se pueden traer letreros y accesorios con la condición de que no obstaculicen la visibilidad de los otros asistentes. La posesión de postes o palos está estrictamente prohibida.

Todos los asistentes deben permanecer sentados mientras estén en la cámara hasta que el oficial indique que se pueda acercar y hacer fila para comentarios públicos. Para garantizar la seguridad y

mantener el orden durante los procedimientos, estar de pie o congregarse en los pasillos o vestíbulo está estrictamente prohibido.

Más información sobre las normas de la Ciudad y como dirigirse al Concejo Municipal y la conducta esperada durante las reuniones está disponible en los siguientes enlaces.

Título 2: Administración

§ 2-61: Conducta al dirigirse al Concejo.

<https://ecode360.com/42609578>

Título 2: Administración.

§ 2-64: Desorden de los miembros de la audacia.

<https://ecode360.com/42609598>

Como cortesía, el público puede participar a través de la opción de Zoom.

<https://us06web.zoom.us/j/86098580031?pwd=3B9LF32StrAXk7IRxtPGKRQC6TQO1r.1>

O inicie sesión en Zoom.com y “Unirse a una reunión”

Ingresa ID del Webinar: 870 8744 5680 / Contraseña: 331120

- Si Zoom aun no esta instalado en su computadora, haga clic en “Descargar y ejecutar Zoom.” en la pagina de inicio y presione “Ejecutar” cuando su navegador se lo solicite. Si usted ya tiene Zoom instalado en su computadora espere unos momentos para que la aplicación se inicie automáticamente.
- Seleccione “Unir audio a través de la computadora”
- Se abrirá la sala de conferencias virtual. Si recibe un mensaje leyendo, “Espere a que el anfitrión comience esta reunión”, simplemente permanezca en la sala hasta que comience la reunión
- Durante el periodo de comentarios públicos, utilice la función “levantar la mano” ubicada en la ventana de participantes y espere que el personal de la Ciudad anuncie su nombre y reactive el micrófono de su línea cuando sea su turno de hablar. Los comentarios están limitados a 3 minutos, o según se indique lo contrario.

Llamar: 1 669 900 6833 ingresar ID del seminario web 870 8744 5680 / Contraseña: 331120

Durante el periodo de comentarios públicos, presione *9 para agregarse a la lista y espere que el personal de la Ciudad anuncie su nombre o número de teléfono y presione *6 para reactivar el micrófono de su línea cuando sea su turno para hablar. Los comentarios están limitados a 3 minutos, o según se indique lo contrario.

Nota: Si usted ha instalado una actualización de Zoom, tendrá que reiniciar su computadora antes de participar en la reunión.

Además, los miembros del público que deseen hacer un comentario por escrito específicamente sobre un tema en la agenda pueden enviar su comentario escrito por correo electrónico a la Secretaria Municipal a cityclerk@costamesaca.gov. Los comentarios recibidos antes de las 12:00 pm de la fecha de la reunión se proporcionarán al Concejo Municipal, se pondrá a disposición del público y formará parte del acta de la reunión.

Tenga en cuenta que es importante que la Ciudad permita la participación del público en esta reunión. Si usted no puede participar en la reunión a través de los procesos establecidos anteriormente,

comuníquese con la Secretaria Municipal al (714) 754-5225 o cityclerk@costamesaca.gov y el personal intentará acomoderlo. La Ciudad no espera que haya cambios al anterior proceso para participar en esta reunión, si hay un cambio, la Ciudad publicará la información lo antes posible al sitio web de la Ciudad.

Tome en cuenta que los registros enviados por el público no serán redactados de ninguna manera y se publicaran en línea tal como se envió, incluyendo cualquier información de contacto personal. Todos los materiales, fotografías, PowerPoint y videos enviados para su exhibición en una reunión pública deben ser revisados previamente por el personal para verificar su idoneidad para el público en general. No se aceptarán enlaces a videos de YouTube u otros servicios de transmisión, se deberá enviar un archivo de video directo al personal antes de cada reunión para minimizar las complicaciones y reproducir el video sin demora. El video debe tener uno de los siguientes formatos, .mp4, .mov o .wmv. Solo se puede incluir un archivo por orador para comentarios públicos, tanto de video y fotografías. Favor de enviar un correo electrónico a la Secretaria Municipal a cityclerk@costamesaca.gov NO MÁS TARDE DE LAS 12:00 pm del día de la reunión. Si usted no recibe confirmación de la Ciudad antes de la reunión, llame a la oficina de la Secretaria Municipal al 714-754-5225.

Cualquier documento complementario relacionado a la agenda que sea preparado o proporcionado por al personal se distribuirá a la mayoría del Concejo Municipal después de que se haya publicado el paquete de la agenda estar disponible para inspección pública (GC §54957.5). Estos documentos se publicarán en la página web de la ciudad y también estará disponible en la Oficina del Secretario Municipal, 77 Fair Drive, CostaMesa, CA 92626.

Todos los teléfonos celulares y otros dispositivos electrónicos deben estar apagados o configurados para que vibren. Se les pide a los miembros de la audiencia que salgan de la Camara del Concejo Municipal para realizar una conversación telefónica.

Hay conexión de Wi-Fi gratuita disponible en la Cámara del Concejo durante las reuniones. El nombre de usuario de la red disponible es: CM_Council y la contraseña es: cmcouncil1953.

Como ciudad con certificación LEED Gold, Costa Mesa está totalmente comprometida con la sostenibilidad ambiental. Un número mínimo de copias impresas de la agenda estará disponible en la Cámara del Concejo. Para su comodidad, habrá un repertorio con el paquete completo de la agenda en la mesa del vestíbulo de la Cámara del Concejo para su visualización. La agenda y los informes se pueden ver en el sitio web de la ciudad en <https://costamesa.legistar.com/Calendar.aspx> La agenda y los informes se pueden ver en español en el sitio web de la Ciudad en <https://www.costamesaca.gov/trending/current-agendas/spanish-city-council-agendas>

En conformidad con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA), aparatos de asistencia están disponibles y podrán ser prestados notificando a la Secretaria Municipal. Si necesita asistencia especial para participar en esta reunión, comuníquese con la oficina de la Secretaria Municipal al (714) 754-5225. Se pide dar notificación a la Ciudad por lo mínimo 48 horas de anticipación para garantizar accesibilidad razonable a la reunión. [28 CFR 35.102.35.104 ADA Title II]

REUNIÓN ESPECIAL DE SESIÓN DE ESTUDIO DEL CONCEJO MUNICIPAL

31 DE MARZO DE 2026 – 5:00 P.M.

JOHN STEPHENS
Alcalde

MANUEL CHÁVEZ
Vice Alcalde - Distrito 4

ANDREA MARR
Concejal - Distrito 3

ARLIS REYNOLDS
Concejal - Distrito 5

LOREN GAMEROS
Concejal - Distrito 2

JEFF PETTIS
Concejal - Distrito 6

MIKE BULEY
Concejal - Distrito 1

KIMBERLY HALL BARLOW
Abogada Municipal

CECILIA GALLARDO-DALY
Administradora Municipal

LLAMADA AL ORDEN

PASE DE LISTA

TEMA EN LA SESIÓN DE ESTUDIO

1. [PRESUPUESTO DEL PROGRAMA DE MEJORAS DE CAPITAL \(CIP\) PROPUESTO PARA EL AÑO FISCAL 2026-27 Y SESIÓN DE ESTUDIO DE CINCO AÑOS \(2026-27 A 2030-31\)](#)
[26-206](#)

RECOMENDACIÓN:

El personal solicita al Concejo Municipal que proporcione dirección general durante la Sesión de Estudio sobre el Presupuesto del Programa Propuesto de Mejoras de Capital (CIP) para el año fiscal 2026-27 y el CIP a cinco años (FY 2026-27 a FY 2030-31). Se requiere una votación final sobre el Presupuesto Propuesto del CIP para el año fiscal 2026-27 antes del 30 de junio de 2026.

- ANEXOS: 1. [Lista CIP en curso del ejercicio fiscal 25-26](#)
2. [Lista CIP del año fiscal 26-27](#)
3. [Cinco años en los años fiscales 25-26 vs. años 26-27](#)
4. [Lista CIP de cinco años del año fiscal 26-27](#)

APLAZAMIENTO



CIUDAD DE COSTA MESA

REPORTE

77 Fair Drive
Costa Mesa, CA 92626

Artículo #: 26-206

**Fecha de la reunión:
03/31/2026**

TÍTULO: PRESUPUESTO DEL PROGRAMA DE MEJORAS DE CAPITAL (CIP) PROPUESTO PARA EL AÑO FISCAL 2026-27 Y SESIÓN DE ESTUDIO DE CINCO AÑOS (2026-27 A 2030-31)

DEPARTAMENTO: DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS/DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PRESENTADO POR: RAJA SETHURAMAN, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

**INFORMACIÓN DE CONTACTO: RAJA SETHURAMAN, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
(714) 754-5343**

RECOMENDACIÓN:

El personal solicita al Concejo Municipal que proporcione dirección general durante la Sesión de Estudio sobre el Presupuesto del Programa Propuesto de Mejoras de Capital (CIP) para el año fiscal 2026-27 y el CIP a cinco años (FY 2026-27 a FY 2030-31). Se requiere una votación final sobre el Presupuesto Propuesto del CIP para el año fiscal 2026-27 antes del 30 de junio de 2026.

FONDO:

El Departamento de Obras Públicas ha entregado y avanzado en numerosos proyectos del Programa de Mejoras de Capital (CIP) durante el último año. Se completaron varios proyectos importantes y continúan recibiendo premios y reconocimientos de agencias como la Sociedad Americana de Ingenieros Civiles (ASCE) y el Instituto de Ingenieros de Transporte (ITE), reconociendo las mejores prácticas del Departamento. Más importante aún, nuestros proyectos municipales son bien recibidos por la comunidad y nuestros socios municipales.

El Departamento de Obras Públicas está organizado en cinco (5) divisiones de la siguiente manera:

- Ø *Administración*
- Ø *Servicios Generales*
- Ø *Ingeniería*
- Ø *Servicios de Transporte*
- Ø *Servicios de Mantenimiento*

Los proyectos CIP son llevados a cabo por todas las divisiones departamentales según la naturaleza de la mejora. Aunque la implementación del CIP es la función más visible del

Departamento de Obras Públicas, representa solo alrededor de un tercio de la carga total de trabajo del departamento. La División de Servicios de Mantenimiento, además de gestionar los proyectos de desarrollo de parques en el CIP, es responsable del mantenimiento de la infraestructura vial y los parques de la ciudad. La División de Servicios Generales supervisa el mantenimiento de las instalaciones y la flota de vehículos de la ciudad, así como la modificación de edificios y proyectos CIP relacionados con las instalaciones. Una parte significativa de la carga de trabajo de la División de Ingeniería se dedica a revisiones de desarrollo e inspección de proyectos privados y públicos, así como al cumplimiento de la calidad del agua y del Sistema Nacional de Eliminación de Vertidos de Contaminación (NPDES). Además, los proyectos CIP relacionados con calles, parques y drenajes pluviales son gestionados por la División de Ingeniería. La División de Servicios de Transporte mantiene el sistema de semáforos de la ciudad y la infraestructura relacionada, realiza revisiones de desarrollo para la construcción y la planificación, revisa y aprueba planes de control de tráfico para desarrollos privados y públicos, apoya a los Comités de Transporte Activo y de Tasas de Impacto en el Tráfico, aborda diversos problemas de tráfico en los barrios, administra el programa de aparcamiento de permisos residenciales de la ciudad e implementa proyectos CIP en el transporte.

Financiación de los proyectos CIP:

Los proyectos CIP se financian mediante diversos mecanismos de financiación, algunos con restricciones de uso. Las fuentes de financiación y proyectos típicos incluyen:

- Fondo de Mejora de Capital (Fondo General) - Fondo menos restringido y puede utilizarse en todos los activos de capital
- Impuesto sobre la gasolina (HUTA), impuesto sobre la gasolina (RMRA) - Calles y callejones en derecho de paso público
- Subvenciones Globales para Desarrollo Comunitario - Subvención federal para proyectos específicos
- Tasas de desarrollo de parques - Nuevos parques, ampliación de parques, mejoras importantes
- Fondo de Drenaje - Proyectos de drenaje pluvial
- Tasas por impacto en el tráfico (General, cannabis) - Impactos relacionados con el desarrollo
- Medida M2 (Competitiva, Justa) - Mejoras relacionadas con las calles y el transporte
- Fondos del campo de golf - mejoras en el Costa Mesa Country Club
- Fondo Jack Hammett - Mejoras en el Complejo Deportivo Jack Hammett
- Fondos de subvenciones - Fondos federales, estatales y del condado que requieren aportación municipal

El Fondo de Mejora de Capital (Fondo 401) está financiado por el Fondo General. Según el requisito de Reserva de la sección 2-209 del Código Municipal de la Ciudad de Costa Mesa, la ciudad asignará un mínimo del cinco por ciento (5%) de los ingresos anuales del Fondo General a la cuenta de activos de capital (Fondo 401) y a la deuda de capital.

Logros:

La ciudad ha logrado numerosos logros significativos en el CIP durante el actual año fiscal 2025-26. Algunos de los principales logros al final de este año fiscal incluyen:

-
- **Mejoras en Calles a nivel de Ciudad** - Este es un proyecto anual de mejora de capital para la rehabilitación importante de calles locales y residenciales. Estas mejoras consisten en una combinación de sellado de lodos y restauración completa del pavimento, como fresado y recubrimiento con asfalto nuevo. La ciudad mantiene sus calles a un nivel alto y se esfuerza por mantener un Índice de Estado del Pavimento (PCI) de 85. Las calles que han sido recientemente selladas, reconstruidas y rehabilitadas con lodos incluyen Yellowstone Drive, Westminster Avenue, Stromboli Road, Tahiti Drive y Mendoza Drive.
 - **Proyecto de Alfombras y Pintura para Interiores del Departamento de Policía de Costa Mesa** - Este proyecto de pintura interior incluyó lijado, imprimado, reparación y pintura de todas las superficies interiores, además de repintar las puertas traseras exteriores y enrollables. El proyecto de Sustitución de Suelos comenzó con la sustitución de suelos epoxi, seguido de la retirada de la moqueta, suelo de caucho y baldosas de composición vinílica (VCT) existentes en el sótano y la mitad este de la primera planta, que fueron reemplazadas por alfombras, lamas de vinilo de lujo (LVT) y suelos de caucho, mientras que las áreas restantes de VCT recibieron una capa de LVT; Se mantuvieron las barreras de humedad y se reemplazaron todas las bases de goma y los umbrales de las puertas.
 - **Sustitución de tejado en el Centro Comunitario Norma Hertzog** - Este proyecto incluye la retirada y sustitución de todos los componentes metálicos y planos de la cubierta, incluidos paneles, tapajuntas, canalones y contrachapado dañado, por nuevos paneles de techo metálicos de cobre color penny diseñados para un sellado estanca. El proyecto también sustituye la cubierta plana de bituminosos, los paneles de las paredes del tejado, las tapajuntas de tragaluces y las tapas de las paredes, con áreas de drenaje probadas para evitar la entrada de agua. Todos los componentes estarán cubiertos por garantías para garantizar un rendimiento a largo plazo.
 - **Mejoras en Brentwood Park** - Este proyecto sustituyó la estructura de juegos existente de 30 años diseñada para niños de 5 a 12 años y la pista de voleibol de arena infrautilizada, con áreas de juego separadas para niños de 2 a 5 años y de 5 a 12 años. Las áreas de juego incluyen estructuras de sombra integradas, columpios y una gran variedad de equipos de juego e interactivos, incluyendo varias piezas para niños de todas las capacidades. El proyecto también incluyó la sustitución de la estructura de sombra de madera por una nueva estructura metálica, nuevos bancos y mesas de picnic, la mejora de la iluminación existente por LED, una fuente de agua y la incorporación de un sendero peatonal DG a lo largo del lado este del parque. Se añadieron nuevos caminos concretos con poesía incrustada como parte del proyecto.
 - **Proyecto de Mejora de Fairview Road (de Fair Drive a Newport Boulevard)** - Este proyecto reasignó el carril excedente para mejorar los carriles bici de Clase II a vías ciclistas de Clase IV en ambas direcciones. El proyecto mejora la accesibilidad y la seguridad para ciclistas y peatones al proporcionar separación de los vehículos motorizados. El proyecto también proporciona una nueva baliza híbrida peatonal (señal HAWK) para que los peatones crucen Fairview Road en Valley Forge y nuevas islas para abordar autobuses. El proyecto proporciona la primera señal para bicicletas en la ciudad en la intersección de Fairview Road y Wilson Street para circular en dirección sur. Se instaló jardinería, incluyendo nuevos árboles, con nueva pavimentación y trazado de carreteras.
 - **Diseño de varios proyectos** - El diseño de los siguientes grandes proyectos CIP se completó en el año fiscal 2025-26:

- o Estación de Bomberos #2
- o Expansión del Parque de Skate Costa Mesa
- o Expansión del Parque Ketchum-Libolt
- o Mejoras en el Parque Shalimar
- o Modernización de la señal para mejoras sistémicas de seguridad multimodal
- o Mejoras en Fairview Road (desde Fair Drive hasta Adams Avenue)

ANÁLISIS:

Como parte de la discusión presupuestaria del año fiscal 2025-26, el Concejo Municipal, en respuesta a un déficit presupuestario debido a la disminución de ingresos, aprobó varias acciones. Estos incluyen la realineación de los gastos elegibles de barrido de calles del Fondo General hacia el Fondo del Impuesto sobre la Gasolina (Fondo 201) por un importe aproximado de 720.000 dólares, y el aplazamiento temporal de aproximadamente 2,4 millones de dólares en proyectos de capital previamente asignados del año fiscal 2024-25 que no son críticos para la salud y seguridad públicas. Esta última acción requirió la autorización de la cláusula de "Excepción de Emergencia" de la Ordenanza de Necesidades de Activos de Capital según la sección 2-209.2 del Código Municipal debido a una recesión económica.

A continuación se detalla la lista de proyectos aplazados y su posterior consideración para el presupuesto propuesto del CIP:

No.	Project Name	Deferred Amount	Notes
1	Finance Security/Effic. Remodel	\$250,000	Sufficient funding in project account
2	Citywide Community Choice Energy Study	\$150,000	Project not considered at this time
3	City Hall Breezeway Roof	\$245,000	Moved to FY 27-28
4	Westside Restoration Project	\$450,000	Moved to FY 27-28
5	Parkway Maintenance Program Citywide	\$233,757	Replaced funding source
6	Costa Mesa Country Club Modernization	\$400,000	Moved to long-term future
7	Butterfly Gardens	\$100,000	Moved to FY 28-29
8	Senior Center Improvements	\$250,000	Received Federal grant

Además, para el año fiscal 2025-26, el Concejo Municipal autorizó la cláusula de "Excepción de Emergencia" de la Ordenanza de Necesidades de Activos de Capital bajo la sección 2-209.2 del Código Municipal, Recesión Económica, para reducir la cantidad asignada a nuevos proyectos CIP en 1,2 millones de dólares y no destinó fondos para la sustitución de TI.

Estas acciones requirieron un calendario de reembolso a los fondos CIP y de TI durante varios años. Las cantidades que se deben reembolsar para el año fiscal 2026-27 por aplazamientos anteriores son de 600.737 dólares para la cuenta CIP y 116.310 dólares para la cuenta de TI.

Deferred Allocation	Total Deferment	Year 1
FY 2024-25 Projects	\$ 2,378,757.00	\$ 475,751.40
FY 2025-26 CAN	\$ 1,249,855.30	\$ 124,985.53
Total	\$ 3,628,612.30	\$ 600,736.93

Proyectos CIP en curso:

Hay varios proyectos CIP previamente financiados que están en distintas fases de finalización. En el Anexo 1 se incluye una lista de proyectos CIP en curso. Hay un total de 86 proyectos CIP con actividad laboral en curso, y 20 que aún están por comenzar. Excluyendo los proyectos en curso, se completaron un total de 15 proyectos CIP en el último año.

CIP propuesto para el año fiscal 2026-27:

El presupuesto del CIP para el año fiscal 2026-27, que comienza el 1 de julio de 2026, se elaboró en base a la consideración de las prioridades del Concejo Municipal, las necesidades de la comisión y la comunidad identificadas durante el último año, la aportación de varios departamentos, los requisitos de Mantenimiento del Esfuerzo (MOE) para la Medida M2 y el Impuesto sobre la Gasolina, y los desafíos económicos actuales. Los proyectos existentes con escasez de fondos también fueron priorizados en el presupuesto propuesto del CIP. El documento presupuestario incluirá una sección narrativa del proceso de la CIP, incorporando representaciones visuales de los proyectos recomendados, una lista de proyectos de mejora de capital en curso con saldos actualizados y un CIP a cinco años.

El CIP propuesto para el año fiscal 2026-27 está incluido como Anexo 2. El presupuesto total propuesto para el CIP es de aproximadamente 33,4 millones de dólares, en todas las fuentes de financiación. Una parte significativa del presupuesto propuesto incluye un estimado de 12 millones de dólares en financiación futura que se asegurará con bonos para la reconstrucción de la estación de bomberos 2. Los fondos de subvención son la siguiente fuente de financiación más alta en el CIP propuesto, con aproximadamente 5,7 millones de dólares. El Impuesto sobre la Gasolina (HUTA y RMRA), el Fondo de Tasas por Impacto del Tráfico, el Fondo de Tasas por Impacto del Tráfico del Cannabis, la Medida M2 Fairshare y el Fondo Jack Hammett constituyen las fuentes restantes de financiación no Fondo General.

Se proponen un total de 39 proyectos para el CIP del año fiscal 2026-27. Se propusieron un total de 41 proyectos adicionales, pero no se están considerando para su inclusión. También se proporciona un listado de estos proyectos en el Anexo 2.

Para el año fiscal 2026-27, aunque la financiación propuesta cumple con la contribución mínima del 5% requerida por la Ordenanza CAN, no contempla el reembolso de las exenciones anteriores. Se prevé que se requiera una contribución adicional de 600.000 dólares al Fondo General para el reembolso de la CAN en el año fiscal 2026-27. Como en años fiscales anteriores, aproximadamente 2,8 millones de dólares en el pago del servicio de deuda de capital de la deuda de los proyectos de Lions Park, y 1 millón adicional para el pago futuro de bonos de la Estación de Bomberos #2 se reservarán de los proyectos listados en el Anexo 2. La asignación propuesta del Fondo General también tiene en cuenta los costes de personal asociados a la implementación de proyectos CIP, estimados en aproximadamente 800.000 dólares. El CIP propuesto garantiza que la ciudad continúe cumpliendo con los requisitos mínimos del MOE para la Medida M2 y los fondos del impuesto sobre la gasolina.

A continuación se describen brevemente los principales proyectos propuestos para el año fiscal 2026-27:

- **Reemplazo de enfriadores del Departamento de Policía** - Este proyecto implica la retirada de los enfriadores existentes #1 y #2 y la instalación de un nuevo enfriador de alta eficiencia diseñado para cumplir con los estándares actuales de rendimiento y energía. Las unidades existentes han llegado al final de su vida útil y ya no funcionan de forma fiable ni eficiente. Sustituir estos sistemas reducirá el riesgo de fallos inesperados, mejorará la eficiencia energética general y proporcionará un rendimiento de refrigeración constante y fiable.

-
- **Mejoras en el edificio de comunicaciones** - Este proyecto incluye mejoras completas en el interior de los inquilinos para modernizar la planta de despacho, sala de descanso, baños, oficinas y áreas de reuniones. Los trabajos a realizar incluyen: crear un concepto de espacio de entrada abierta, retirar armarios/remodelar la sala de trabajo en la sala de copias de la oficina principal, renovar y reconfigurar para acomodar cabinas accesibles y añadir una ducha y vestuario, nivelar la planta en la zona de comunicaciones, construir dos oficinas para supervisores (formación/supervisor), retirar paneles de separación de cristal en las zonas comunes, Retirar toda la moqueta de las paredes, quitar la ventana entre la sala de despacho y la sala de equipos, cambiar la moqueta, reemplazar el techo y la iluminación en T, retirar/sustituir la marquesina exterior exterior fuera de la sala de descanso, sustituir todas las ventanas exteriores existentes, nueve (9) nuevas consolas de despacho y mejorar la energía conforme al Título 24.
 - **Mantenimiento de árboles en toda la ciudad (en vía pública)** - Esto es una continuación del proyecto iniciado en el año fiscal actual. La ciudad mantiene más de 25.000 árboles. Sin embargo, hay zonas que necesitan más árboles así como mantenimiento adicional, especialmente a lo largo de las avenidas y medianas. Proporcionar un mantenimiento adicional a estos árboles resultará en menos problemas durante eventos meteorológicos sin precedentes, como vientos fuertes y lluvias intensas.
 - **Mejoras en el parque infantil de Harper Park** - Este proyecto reemplazará el equipamiento existente y la superficie de goma, que se instalaron en 1995 y se han deteriorado y desgastado. El parque infantil se rediseñará para incluir equipos de juego apropiados para la edad con componentes de sombra integrados, juegos interactivos y piezas de juego para niños de todas las capacidades.
 - **Mejoras en Moon Park** - La fase inicial de este proyecto en el año fiscal 2026-27 incluirá la coordinación con varias agencias del condado respecto al límite occidental del parque, la divulgación y participación comunitaria, y finalmente producirá un diseño conceptual que proporcionará una visión clara para el parque que la comunidad desea. El diseño incluirá la reinvencción del área de juegos, la valla de seguridad, mejoras en la iluminación, mejoras en el acceso a los carriles bici y mejoras en otras comodidades del parque. El diseño conceptual también ayudará a determinar las necesidades de financiación para el año fiscal 2027-28.
 - **Mejoras en los callejones a nivel ciudadano** - Este es un proyecto de mejora de capital en curso, realizado en varias fases, para la rehabilitación principal de los callejones públicos de la ciudad. Los callejones existentes en deterioro serán reconstruidos con nuevo pavimento de hormigón que ahora durará décadas. Esta es la última fase del proyecto en la que se construirán once (11) callejones. Tras esta fase, quedarán catorce (14) callejones por mejorar. Al finalizar, los 129 callejones públicos de la ciudad serán completamente reconstruidos.
 - **Proyecto de senderos multipropósito Adams Avenue** - El personal municipal consiguió una subvención competitiva adicional por un importe de 2.777.000 dólares de la Asociación de Gobiernos del Sur de California para la fase de construcción de estas mejoras. El proyecto construirá caminos multiusos de Clase I a lo largo de Adams Avenue desde el río Santa Ana hasta Royal Palm Drive. Las mejoras propuestas incluyen ampliaciones de aceras con nuevos bordillos y canalones, señalización y rayas, nuevas medianas, modificaciones en medianas, paisajismo y riego, reubicación de alumbrado público, reubicaciones y ajustes de

servicios públicos, y modificaciones en semáforos. El proyecto mejorará la accesibilidad y la seguridad para ciclistas y peatones proporcionando separación de los vehículos motorizados. El proyecto conectará con el futuro proyecto de la Instalación Ciclista de Adams Avenue desde Harbor Boulevard hasta Fairview Road y también con la recientemente construida Pista Ciclista de Clase IV en Placentia Avenue. Conseguir la nueva subvención federal para los fondos de construcción de este proyecto permite programar la construcción en el año fiscal 2027/28. Este proyecto está de acuerdo con el Plan General de la Ciudad y el Plan de Transporte Activo. El proyecto está en fase de diseño. El proyecto mejorará la movilidad y el acceso de peatones y bicicletas en la zona.

- **Proyecto de Mejoras de Acceso Multimodal Mesa Del Mar** - El personal municipal consiguió una subvención federal del Programa de Mejora de la Seguridad Vial por un importe de 350.000 dólares de Caltrans para la fase de construcción de mejoras a lo largo de Junipero Drive. El proyecto implementará carriles bici separados para el aparcamiento de Clase IV a lo largo de Junipero Drive, desde Arlington Drive hasta Presidio Drive. Las mejoras propuestas incluyen nuevas señales y rayas, instalaciones de drenaje pluvial y un paso de peatones elevado en la intersección de Junipero Drive y Arlington Drive. El proyecto mejorará la accesibilidad y la seguridad para ciclistas y peatones proporcionando separación de los vehículos motorizados. El proyecto conectará el barrio de Mesa Del Mar con el sendero asfaltado fuera de la calle a lo largo de Arlington Road y el Centro de Ferias y Eventos de OC. Este proyecto está de acuerdo con el Plan General de la Ciudad y el Plan de Transporte Activo. La solicitud de financiación es la aceptación de la subvención para la fase de diseño del proyecto. El proyecto mejorará la movilidad y el acceso de peatones y bicicletas en la zona.

- **Proyectos de construcción en curso** - Durante el año fiscal 2026-27 se llevarán a cabo varios grandes proyectos CIP. Entre ellas se encuentran:
 - o Expansión del Parque de Skate Costa Mesa
 - o Expansión del Parque Ketchum-Libolt
 - o Mejoras en el Parque Shalimar
 - o Restauración de la Mesa de Fairview Park
 - o Proyecto de Transporte Activo de la Avenida Adams (de Fairview Road a Harbor Boulevard)
 - o Modernización de la señal para mejoras sistémicas de seguridad multimodal

El Anexo 3 ofrece una comparación entre el previsto CIP para el año fiscal 2026-27 como parte del presupuesto del año en curso en el Plan Quinquenal y el CIP propuesto. Aunque existe una alineación general entre el plan proyectado y el plan propuesto, hay algunos ajustes en ciertas áreas debido a nuevas prioridades y disponibilidad de financiación. El anexo 3 incluye una breve descripción de los ajustes propuestos.

CIP propuesto a cinco años:

El anexo 4 incluye el propuesto CIP de cinco años, que incluye proyectos que fueron pospuestos para su consideración en el año fiscal 2026-27 y otros proyectos futuros para su consideración en los próximos cinco años y más allá. El CIP a cinco años se revisó para reflejar las prioridades actuales y para ajustar los años fiscales de futuros proyectos basándose en proyecciones de financiación más realistas. El CIP de Cinco Años también incluye proyectos identificados en el borrador del estudio de Evaluación de Necesidades de Instalaciones y Evaluación de Parques que

se discutió con el Concejo Municipal en una sesión de estudio el 10 de marzo de 2026. Se añadirán proyectos adicionales de la Evaluación de Necesidades de Instalaciones a medida que el estudio se finalice en los próximos meses.

Comité Asesor de Finanzas y Pensiones:

El personal de Obras Públicas presentó el CIP propuesto para el año fiscal 2026-27 en la reunión de FiPAC el 11 de marzo de 2026. La presentación incluyó una visión general que detallaba el proceso del CIP, los tipos de fuentes de financiación, el estado de proyectos en curso seleccionados y el CIP del año fiscal 2026-27 y el CIP de cinco años. Se discutieron varios proyectos, incluyendo Moon Park, Skate Park y Shalimar Park, para aclarar aún más las necesidades de financiación y mejorar la comprensión del Comité. Tras la discusión, el Comité valoró toda la información proporcionada y expresó interés en celebrar una reunión de seguimiento para elaborar una recomendación final al Concejo Municipal.

Comisión de Parques y Servicios Comunitarios:

El personal presentó el propuesto CIP para el año fiscal 2026-27 y el CIP de cinco años relativos a Parques, autopistas y medianas a la Comisión de Parques y Servicios Comunitarios (PACS) el 12 de marzo de 2026. La Comisión deliberaba sobre el documento de "Valores Rectores" y su relación con el CIP, y recomendó que los futuros CIP se discutieran en un plazo más temprano. La Comisión, aunque coincidía con la lista de proyectos propuestos del CIP, ofreció las siguientes recomendaciones para la consideración del Concejo Municipal:

- Marina View Park - Para el año fiscal 2026-27, añadir arena en las zonas donde los niveles sean bajos y abordar mejoras en las aceras.
- Wilson Park - Para el año fiscal 2026-27, aborda las mejoras identificadas en el Estudio de Evaluación del Parque para baños.
- Huertos Comunitarios - Añadir 50.000 dólares para el año fiscal 2027-28 para la planificación de los Huertos Comunitarios y considerar Neth Park como un posible emplazamiento de forma multifacética.
- Desarrollo de Westside Park - Añadir 400.000 dólares para el año fiscal 2027-28.
- Proyecto Fairview Park and Skate Park - Considerar formas de reducir los proyectos y evaluar o buscar financiación privada.
- Revisar el CIP de cinco años para incluir solo los parques en la categoría "C".

El personal abordará los asuntos de Marina View Park y Wilson Park mencionados anteriormente utilizando fondos operativos, ya que son asuntos relacionados con el mantenimiento.

PRÓXIMOS PASOS:

El CIP propuesto está programado para ser presentado a la Comisión de Planificación para la conformidad del Plan General el 11 de mayo de 2026, y al FiPAC como parte de la presentación del presupuesto operativo en abril de 2026.

Todos los comentarios recibidos del comité y comisiones mencionados serán presentados al Concejo Municipal como parte de las deliberaciones presupuestarias.

ALTERNATIVAS:

El Concejo Municipal puede considerar cambios en los proyectos actuales propuestos para el presupuesto del CIP y dirigir al personal en consecuencia. El personal evaluará y presentará al Consejo para su adopción formal en próximas reuniones.

REVISIÓN FISCAL:

El presupuesto propuesto del CIP para el año fiscal 2026-27 es de aproximadamente 33,4 millones de dólares, con fondos totales, de los cuales se estima que 12 millones estarán garantizados con financiación por bonos para la reconstrucción de la Estación de Bomberos 2. El presupuesto del CIP se elaboró utilizando diversas fuentes de financiación, que incluyen los reales, los ingresos estimados y los saldos de fondos, para maximizar la utilización de los fondos disponibles para mantener, mejorar y desarrollar activos esenciales de la ciudad. Estas fuentes de financiación también incluyen subvenciones del condado, estatales y federales, muchas de las cuales están reservadas para proyectos CIP. Existen saldos de fondos y ingresos estimados suficientes para apoyar los proyectos recomendados para el CIP del año fiscal 2026-27 a partir de las distintas fuentes de financiación.

REVISIÓN LEGAL:

La Fiscalía de la Ciudad ha revisado este informe y lo aprueba según el formulario.

OBJETIVOS Y PRIORIDADES DEL CONCEJO MUNICIPAL:

El presupuesto del CIP busca alcanzar las metas y objetivos del Concejo Municipal como se enumera a continuación:

- Reclutar y retener personal de alta calidad
- Fortalecer la seguridad pública y mejorar la calidad de vida.
- Lograr la sostenibilidad fiscal a largo plazo.
- Mantener y mejorar las instalaciones, tecnología y equipos de la ciudad.
- Promover la sostenibilidad ambiental y la resiliencia climática.

CONCLUSIÓN:

El Presupuesto Propuesto del CIP para el año fiscal 2026-27 adjunto utiliza los ingresos previstos de diversas fuentes de financiación, tanto de Fondos Generales como de Fondos Restringidos, para programar proyectos esenciales y clave de acuerdo con los objetivos y prioridades adoptados por el Concejo Municipal. El CIP propuesto a cinco años incluye proyectos que fueron aplazados y otros proyectos futuros para su consideración en los próximos cinco años y más allá. El personal solicita al Concejo Municipal la dirección sobre el Presupuesto Propuesto del CIP para el año fiscal 2026-27 para finalizar las recomendaciones para la adopción final del presupuesto antes del 30 de junio de 2026.